

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.**1.1 Identificador del Producto.****Nombre comercial: MCI-2020.****UFI: 8GTX-T1F1-AU1R-RYU9.****1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.**

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización de la sustancia/ de la mezcla:

Inhibidor de la corrosión.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.**Distribuidor:**Proveedor: **QUIMILOCK, S. A. U.**Dirección: **C/ Formación, 18 - Pol. Ind. Los Olivos.
28906 Getafe (Madrid). SPAIN.**Teléfono: **0034 91 474.03.00 / 91 684.60.00.**Fax: **0034 91 474.16.87.****Área de información: quimilock@quimilock.es**

Distribuido por:

GRUPO PUMA ESPAÑA S.L.
AVDA. AGRUPACIÓN CÓRDOBA, NUM. 17 14014 CÓRDOBA -
CÓRDOBA - ESPAÑA
Tfno.: +34 957 102 210 - Fax: +34 957 44 19 92
fds@grupopuma.com
<http://www.grupopuma.com>**1.4 Teléfono de Emergencia:**

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España. + 34 91 562 04 20.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.**2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla.****Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) N.º 1272/2008.**

GHS07.

Irrit. Cután. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

Irrit. Ocul. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta.**Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) N.º 1272/2008:**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictograma de peligro:

GHS07.

Palabra de advertencia: Atención.**Indicaciones de peligro:**

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta.**Consejos de prudencia:**

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

(se continua en página 2)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa).

2.2 Elementos de la etiqueta.

Consejos de prudencia:

- P280 Llevar equipo de protección para los ojos/equipo de protección para la cara.
 P305+P351+P338 EN CONTACTO CON LOS OJOS. Lavar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y puede hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
 P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
 P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

2.3. Otros peligros.

Resultados de la valoración PBT y mPmB.

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.2 Caracterización química: Mezclas.

Descripción: Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:		
	Sal de ácido aromático (Salt of aromatic acid). NJTSRN INH-3002. ⚠ Irrit. cután. 2, H315; Irrit. Ocul. 2, H319; STOT SE 3, H335.	≥2,5-<10%.
	Compuesto de amina alicíclica y ácido aromático (Compound of alicyclic amine and aromatic acid). NJTSRN INH-3003. ⚠ Sol. Infl. 1, H228 ⚠ Tox. Aguda 4, H302; Irrit. cután. 2, H315; Irrit. Ocul. 2, H319; STOT SE 3, H335.	≥2,5-<10%.
CAS: 64-17-5. EINECS:200-578-6.	Etanol (Ethanol). ⚠ Liq. Infl. 2, H225.	≤2,5%.
CAS: 141-43-5. EINECS:205-483-3.	2-aminoetanol. ⚠ Corr. Cután. 1B, H314; ⚠ Tox. Aguda 4, H302; Tox. Aguda 4, H312; Tox. Aguda 4 H332.	≥1-<2,5%.
CAS: 108-91-8. EINECS:203-629-0.	Ciclohexilamina. ⚠ Liq. Infl. 3, H226; ⚠ Repr. 2, H361f. ⚠ Corr. Cután., 1B, H314; ⚠ Tox. Aguda 4, H302; Tox. Aguda 4, H312.	<1%

Información adicional:

La identidad química específica y / o porcentaje exacto (concentración) de composición ha sido retenida como secreto comercial.

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Instrucciones generales: Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

(se continua en página 3)

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS (continúa).

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En el caso de irritaciones continuas de la piel, consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos:

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.

Indicaciones para el médico: Muestre esta ficha de seguridad al médico que lo atienda.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Los síntomas y efectos son los esperados a partir de los peligros que se muestran en la sección 2. De ningún producto específico se conocen los síntomas relacionados.

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Sustancias extintoras apropiadas:

Combatir incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Óxidos azoicos (NO_x).

Monóxido de carbono (CO).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Aparato de respiración autónomo.

Equipo especial de protección: Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: No es necesario.



Llevar puesto el equipo de protección. Mantener alejadas a las personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No permita que el producto sin diluir pueda entrar en la canalización / aguas de superficie o subterráneas.

6.3 Métodos y materiales de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, diatomita, aglutinante de ácido, aglutinante universal, serrín).

6.4 Referencias a otras secciones:

No se desprenden sustancias peligrosas.

Ver capítulo 7 para información sobre una manipulación segura.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa).**6.4 Referencias a otras secciones:**

Ver capítulo 8 para información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver sección 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.**7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Mantener el depósito cerrado herméticamente.
Almacenar, en envases bien cerrados, en un ambiente seco y fresco.
Asegurar suficiente ventilación / extracción en el puesto de trabajo.
Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenamiento:
Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenamiento:
Normas en caso de un almacenamiento conjunto:
No almacenar junto con ácidos.
No almacenar junto con alimentos.
Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: Mantener el producto de la congelación.
Clase de almacenamiento: 12.

7.3 Usos específicos finales: No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.**8.1 Parámetros de control.****Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo.****64-17-5 etanol ($\leq 2,5\%$).**

LEP.	Valores de corta duración: 1.910 mg/m ³ , 1000 ppm.
------	--

141-43-5 2-aminoetanol ($\geq 1- \leq 2,5\%$).

LEP.	Valor de corta duración: 7,5 mg/m ³ , 3 ppm. Valor de larga duración: 2,5 mg/m ³ , 1 ppm. vía dérmica, VLI.
------	---

108-91-8 ciclohexilamina (<1%).

LEP.	Valor de larga duración: 41 mg/m ³ , 10 ppm.
------	---

Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición.

Use ventilación de escape local para controlar las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición.

Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Medidas generales de protección e higiene:

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
Evitar el contacto con los ojos y la piel.

(se continua en página 5)

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL (continúa).**8.2 Controles de la exposición.**

Use ventilación de escape local para controlar las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición.

Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

Medidas generales de protección e higiene:

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria:

Si el local está bien ventilado, no es necesario.



Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Usar respiradores y componentes probados y aprobados bajo estándares de gobierno tales como NIOSH (EEUU) o CEN (UE). Para determinar el tipo adecuado de protección respiratoria que se debe utilizar, y la evaluación de riesgos se debe realizar antes de usar el producto. Las condiciones ambientales tales como la ventilación y otros contaminantes pueden afectar el tipo de protección respiratoria que se elija.

Protección de las manos:

Guantes de protección.

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/la sustancia/el preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado impermeabilidad y degradación.

Tiempo de penetración del material de los guantes: El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Guantes protectores: Nitrilo, vitón o neopreno.

Protección de los ojos: Se recomienda el uso de gafas de protección durante el trasvase del producto.

Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Datos generales.

Estado físico:

Líquido.

Color:

Ligeramente ámbar.

Olor:

Característico.

Umbral olfativo:

No determinado.

Punto de fusión/punto de congelación:

Indeterminado.

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 100 °C (*).

Inflamabilidad (sólido, gaseoso):

No aplicable.

Límites de explosión:

Inferior:

No determinado.

Superior:

No determinado.

Punto de inflamación:

570 °C.

Temperatura de descomposición:

No determinado.

pH a 20 °C:

8,5-9,5 (neto).

Viscosidad:

Dinámica:

No determinado.

Cinemática:

No determinado.

Solubilidad en/miscibilidad con

Agua:

Completamente mezclable.

(se continua en página 6)

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa).**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.****Datos generales.**

Coefficiente de reparto: n-octanol / agua:	No determinado.
Presión del vapor a 20 °C:	23 hPa (*,7732-18-5 agua destilada, de conductividad o de igual grado de pureza).
Densidad y/o densidad relativa.	
Densidad a 20 °C:	1,03 – 1,05 g/cm ³ .
Densidad relativa:	No determinado.
Densidad de vapor:	No determinado.

9.2. Otros datos: Los datos anteriores son valores típicos y no constituyen una especificación.
*Propiedades se han calculado.

Aspecto:

Forma: Viscoso.

Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad:

Temperatura de auto-inflamación: Este producto no es autoinflamable.

Propiedades explosivas: El producto no es explosivo.

Tasa de evaporación: No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico.

Explosivos: Suprimido.

Gases inflamables: Suprimido.

Aerosoles: Suprimido

Gases comburentes: Suprimido.

Gases a presión: Suprimido.

Líquidos inflamables: Suprimido.

Sólidos inflamables: Suprimido.

Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente: Suprimido.

Líquidos pirofóricos: Suprimido.

Sólidos pirofóricos: Suprimido.

Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo: Suprimido.

Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua: Suprimido.

Líquidos comburentes: Suprimido.

Sólidos comburentes: Suprimido.

Peróxidos orgánicos: Suprimido.

Corrosivos para los metales: Suprimido.

Explosivos no sensibilizados: Suprimido.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad: Reacciona con ácidos.

10.2 Estabilidad química: Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

Descomposición térmica/condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibles reacciones peligrosas: No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles: Ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

(se continua en página 7)

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) N° 1272/2008.****Toxicidad aguda:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
Sal de ácido aromático (salt of aromatic acid). NJTSRN INH-3002		
Oral.	LD50.	825 mg / Kg (rata).
64-17-5 etanol (ethanol).		
Oral.	LD50.	7.060 mg / Kg (rata).
Inhalatorio.	LC50 / 4 h.	20.000 mg / l (rata).
141-43-52-aminoetanol.		
Oral.	LD50.	2.050 mg / Kg (rata).
Dermal.	LD50.	1.000 mg / Kg (conejo).
108-91-8 ciclohexilamina.		
Oral.	LD50.	156 mg / Kg (rata).
Dermal.	LD50.	277 mg / Kg (conejo).

Corrosión o irritación cutánea:

El contacto de piel repetido o prolongado con este producto puede producir la irritación de piel.

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular grave:

Puede ser irritante.

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**Toxicidad para la reproducción:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.**11.2 Información relativa a otros peligros.****Propiedades de alteración endocrina.**

Ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa).**12.1 Toxicidad.**

Toxicidad acuática.	
LC50/ 48 h	866 mg / l (Daphnia pulex). 3.010 mg / l (ISS). 1.170 mg / l (Mysidopsis bahia). 1.700 mg / l (Pimphales promelas).

(se continua en página 8)

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa).**12.1 Toxicidad.****Toxicidad acuática:****141-43-52-aminoetanol.**

LC50 / 72 h. 345,9 mg /l (Leopmis machrochirus (Pez)).

12.2 Persistencia y degradabilidad: No existen más datos relevantes disponibles.**12.3 Potencial de bioacumulación:** No existen más datos relevantes disponibles.**12.4 Movilidad en el suelo:** No existen más datos relevantes disponibles.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.****PBT:** No aplicable.**mPmB:** No aplicable.**12.6 Otros efectos adversos:**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos: No existen más datos relevantes disponibles.**SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.****13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.****Recomendación:** Desechar de acuerdo con las regulaciones locales, estatales y federales.**Catálogo europeo de residuos.**

Los códigos de residuos del Catálogo Europeo de Residuos (CER) no se refiere al producto sino al origen. Por ello, el fabricante no puede ofrecer un código de residuo para los productos que se utilizan en diversas industrias. Los códigos que se muestra deben considerarse como una recomendación para el usuario.

07 00 00.	RESIDUOS DE PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS.
07 07 00.	Residuos de la FFDU de productos químicos resultantes de la química fina y productos químicos no especificados en otra categoría.
07 07 99.	Residuos no especificados en otra categoría.

Embalajes sin limpiar:**Recomendaciones:** Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.**Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.****14.1 Número ONU.****ADR, IMDG, IATA:** Suprimido.**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.****ADR, IMDG, IATA:** Suprimido.**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.****ADR, ADN, IMDG, IATA.****Clase:** Suprimido.**14.4 Grupo de embalaje.****ADR IMDG, IATA:** Suprimido.**14.5 Peligros para el medio ambiente:** No aplicable.**14.6 Precauciones particulares para los usuarios:** No aplicable.**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II****del Convenio MARPOL y el Código IBC:** No aplicable.**"Reglamentación Modelo" de la UNECE:** Suprimido.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Directiva 2012/18/UE.

Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I: Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3

DIRECTIVA 2011/65/UE sobre la restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas en instalaciones eléctricas y equipo electrónico – Anexo II:

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

REGLAMENTO (UE) 2019/1148.

Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES.

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

Ninguno de los componentes está incluido en una lista.

15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN.

Esta información está basada en nuestro conocimiento actual. Sin embargo, no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Quimilock no garantiza ninguna traducción de esta Ficha de datos de Seguridad del producto, no creada por Quimilock.

Frasas relevantes:

- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H226 Líquidos y vapores inflamables.
- H228 Sólido inflamable.
- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H312 Nocivo en contacto con la piel.
- H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

Fecha de la versión anterior: 30.03.2023.

Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Acuerdo europeo para el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

(se continua en página 10)

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN (continúa).

Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ADR: Acuerdo europeo para el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG: Código Internacional para el transporte de mercancías peligrosas por mar.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

GHS: Sistema Global Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

EINECS: Inventario Europeo de sustancias químicas comerciales existentes.

ELINCS: Lista Europea de sustancias químicas notificadas.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos (División de la Sociedad Americana de Químicos).

LC50: Concentración letal al 50 %.

LD50: Dosis letal al 50 %.

PBT: Persistentes, bioacumulativos y tóxicos.

VPvB: Muy persistentes y muy bioacumulativos.

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2.

Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3.

Flam. Sol. 1: Sólidos inflamables – Categoría 1.

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4.

Skin Corr. 1B: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1B.

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2.

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2.

Repr. 2: Toxicidad para la reproducción – Categoría 2.

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3.

***Datos modificados respecto a la revisión anterior.**

Quimilock, s. a. u.

C/ Formación, 18 – Pol. Ind. Los Olivos.

C. P. 28906 Getafe (Madrid) SPAIN.



00 34 91 474 03 00 / 91 684 60 00



00 34 91 474 16 87



quimilock@quimilock.es

